

NOVEMBER 3, 2026, GENERAL ELECTION - PROPOSITIONS
3 DE NOVIEMBRE DE 2026, ELECCIONES GENERALES - PROPUESTAS

DuPage **Kane** Kendall Will

CITY OF AURORA
CIUDAD DE AURORA

Shall the City of Aurora adopt the following electoral system immediately upon passage of this binding referendum: the Mayor may be recalled and removed by a majority vote at a recall election that may be triggered by the filing of a recall petition signed by a number of Aurora electors equal to 20% of the total votes cast for all candidates for mayor in the immediately preceding mayoral election; and upon the certification of a valid recall petition, the question "Shall (name of Mayor) be recalled and removed from the Office of Mayor of the City of Aurora" shall be placed on the ballot at the immediately succeeding regularly-scheduled election to be held in the City of Aurora; and that in the event the Mayor is recalled and removed, the City Council shall fill the vacancy in the office of Mayor within 30 days from the date of the recall election, which appointment shall be for the remainder of the term, except that if more than 13 months remain in the term, the City Council shall set a date for a special election to be held within 9 months of the recall election at which time the voters of the City of Aurora shall elect a Mayor to serve the remaining term in office?

¿Deberá la Ciudad de Aurora adoptar el siguiente sistema electoral inmediatamente después de la aprobación de este referéndum vinculante? El Alcalde podrá ser objeto de una elección de revocación de mandato y ser destituido del cargo mediante el voto de la mayoría de los electores en dicha elección, la cual podrá convocarse mediante la presentación de una petición de revocación firmada por un número de electores de la Ciudad de Aurora equivalente al veinte por ciento (20%) del total de votos emitidos a favor de todos los candidatos a alcalde en la elección municipal inmediatamente anterior; y, una vez certificada la validez de la petición de revocación, la siguiente pregunta se incluirá en la boleta electoral de la siguiente elección ordinaria programada que se celebre en la Ciudad de Aurora: "¿Deberá (nombre del Alcalde) ser revocado y destituido del cargo de Alcalde de la Ciudad de Aurora?" Además, en caso de que el Alcalde sea revocado y destituido del cargo, el Concejo Municipal cubrirá la vacante en el cargo de Alcalde dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la elección de revocación. Dicho nombramiento será por el resto del mandato, salvo que queden más de trece (13) meses por cumplir del período correspondiente, en cuyo caso el Concejo Municipal fijará la fecha de una elección especial que deberá celebrarse dentro de los nueve (9) meses siguientes a la elección de revocación, en la cual los electores de la Ciudad de Aurora elegirán a un Alcalde para completar el resto del mandato.

DuPage

VILLAGE OF CLARENDON HILLS
PUEBLO DE CLARENDON HILLS

Shall the Village Clerk of the Village of Clarendon Hills be appointed by the President, with the advice and consent of the Board of Trustees, rather than be elected, effective upon the expiration of the current Village Clerk's term of office in May 2027?

¿Debería el Secretario Municipal de Village of Clarendon Hills ser designado por el Presidente, con el asesoramiento y consentimiento de la Junta de Fideicomisarios, en lugar de ser elegido por votación, a partir de la expiración del periodo actual del Secretario Municipal en mayo de 2027?

DuPage

DOWNERS GROVE TOWNSHIP
MUNICIPIO DE DOWNERS GROVE

Shall Downers Grove Township levy an annual tax of not to exceed 0.05% for the purpose of providing community mental health facilities and services for the person with a developmental disability, mental health disorder, or substance use disorder?

1. The total approximate amount of taxes extendable at the most recently extended limiting rate for tax year 2025 is currently \$3,091,536.21 and if this proposition is approved, the total maximum approximate amount of taxes extendable will be \$8,365,657.76.
2. For the 2025 levy year, the approximate amount of the additional tax extendable against property containing a single-family residence and having a fair market value at the time of the referendum of \$100,000 is estimated to be \$16.67.

Está de acuerdo con que Downers Grove Township imponga un impuesto anual que no exceda el 0.05% con el propósito de brindar servicios y espacios de salud mental comunitarios para aquellas personas con discapacidades del desarrollo, afecciones de salud mental o consumo problemático de sustancias?

1. La cantidad total aproximada de impuestos prorrogables a la tasa límite de extensión más reciente, del año fiscal 2025, actualmente es de \$3,091,536.21. De aprobarse esta propuesta, la cantidad máxima aproximada de impuestos prorrogables será de \$8,365,657.76.
2. Para el año fiscal 2025, se estima que la cantidad aproximada de impuestos prorrogables adicionales sobre una propiedad que contenga una residencia unifamiliar y cuente con un valor de mercado de \$100,000 al momento del referéndum será de \$16.67.

NOVEMBER 3, 2026, GENERAL ELECTION - PROPOSITIONS
3 DE NOVIEMBRE DE 2026, ELECCIONES GENERALES - PROPUESTAS

DuPage

LISLE PARK DISTRICT
DISTRITO DE PARQUES DE LISLE

PROPOSITION TO ISSUE \$29,750,000 PARK BONDS

Shall the Lisle Park District, DuPage County, Illinois, replace the existing Community Center by building and equipping a new Community Activity Center with a fitness area with cardio and strength training equipment, an indoor walking/jogging track, multi-court gymnasium, and flexible programming spaces, and issue its bonds to the amount of \$29,750,000 for the purpose of paying the costs thereof?

PROPUESTA PARA EMITIR \$29,750,000 EN BONOS PARA PARQUES

¿Debe el Distrito de Parques de Lisle, Condado de DuPage, Illinois, reemplazar el Centro Comunitario existente mediante la construcción y el equipamiento de un nuevo Centro de Actividades Comunitarias que cuente con un área de acondicionamiento físico con equipos de entrenamiento cardiovascular y de fuerza, una pista cubierta para caminar/trotar, un gimnasio con varias canchas y espacios de uso flexible para actividades, y emitir bonos por un monto de \$29,750,000 para cubrir los costos correspondientes?

Cook **DuPage**

ROSELLE FIRE PROTECTION DISTRICT
DISTRITO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE ROSELLE

PROPOSITION TO INCREASE THE LIMITING RATE

Shall the limiting rate under the Property Tax Extension Limitation Law for the Roselle Fire Protection District, DuPage and Cook Counties, Illinois, be increased by an additional amount equal to 0.200000% above the limiting rate for levy year 2024 for the purpose of providing fire protection and ambulance service and be equal to 0.674806% of the equalized assessed value of the taxable property therein for levy year 2026?

- (1) The approximate amount of taxes extendable at the most recently extended limiting rate is \$939,411, and the approximate amount of taxes extendable if the proposition is approved is \$1,335,115.
- (2) For the 2026 levy year the approximate amount of the additional tax extendable against property containing a single family residence and having a fair market value at the time of the referendum of \$100,000 is estimated to be \$67.
- (3) If the proposition is approved, the aggregate extension for 2026 will be determined by the limiting rate set forth in the proposition, rather than the otherwise applicable limiting rate calculated under the provisions of the Property Tax Extension Limitation Law (commonly known as the Property Tax Cap Law).

PROPUESTA PARA AUMENTAR LA TASA LÍMITE

¿Debe aumentarse la tasa límite establecida conforme a la Ley de Limitación de la Extensión del Impuesto sobre la Propiedad (Property Tax Extension Limitation Law) para el Distrito de Protección contra Incendios de Roselle, de los condados de DuPage y Cook, Illinois, en un monto adicional equivalente al 0.200000% por encima de la tasa límite correspondiente al año fiscal 2024, con el fin de proporcionar servicios de protección contra incendios y ambulancia, de modo que dicha tasa sea equivalente al 0.674806 % del valor tasado igualado de los bienes sujetos a impuestos dentro del Distrito para el año fiscal 2026?

- (1) La cantidad aproximada de impuestos que pueden recaudarse con la tasa límite aplicada más recientemente es de \$939,411, y la cantidad aproximada de impuestos que podrían recaudarse si esta propuesta es aprobada es de \$1,335,115.
- (2) Para el año fiscal 2026, se estima que el monto aproximado del impuesto adicional que podría aplicarse a una propiedad que contenga una vivienda unifamiliar y tenga un valor de mercado de \$100,000 al momento del referéndum sería de \$67.
- (3) Si esta propuesta es aprobada, la recaudación total de impuestos para el año fiscal 2026 se determinará utilizando la tasa límite establecida en la propuesta, en lugar de la tasa límite que, de otro modo, se calcularía conforme a las disposiciones de la Ley de Limitación de la Extensión del Impuesto sobre la Propiedad (conocida comúnmente como la Ley de Tope al Impuesto sobre la Propiedad).

NOVEMBER 3, 2026, GENERAL ELECTION - PROPOSITIONS
3 DE NOVIEMBRE DE 2026, ELECCIONES GENERALES - PROPUESTAS

Cook **DuPage**

BARTLETT PUBLIC LIBRARY DISTRICT
DISTRITO DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DE BARTLETT

PROPOSITION TO ISSUE \$22,200,000 LIBRARY BONDS

Shall the Bartlett Public Library District, DuPage and Cook Counties, Illinois, remodel the existing library and build an addition thereto and, in connection with such remodeling and expansion, increase available shelving and storage, the size of dedicated spaces for youth, teens and adults and the number of study/conference rooms, provide for community/programming rooms, construct accessibility improvements for Americans with Disabilities Act compliance and upgrade existing technology systems, furnish necessary equipment therefor and construct site improvements thereto, and issue its bonds to the amount of \$22,200,000 for the purpose of paying the costs thereof?

PROPUESTA PARA EMITIR BONOS PARA LA BIBLIOTECA POR \$22,200,000

¿Aprueba usted que el Distrito de la Biblioteca Pública de Bartlett, Condados de DuPage y Cook, Illinois, remodele el edificio actual de la biblioteca y construya una ampliación al mismo y, en relación con dicha remodelación y ampliación, aumente el espacio disponible para estanterías y almacenamiento, el tamaño de los espacios dedicados para niños, adolescentes y adultos y el número de salas de estudio/conferencias, habilite salas comunitarias y de actividades, realice mejoras de accesibilidad para cumplir con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) y modernice los sistemas tecnológicos existentes; adquiera el equipo necesario para dichas mejoras y realice mejoras en el terreno; y emita bonos por un monto de \$22,200,000 para pagar los costos de dichas obras?

PROPOSITION TO ISSUE \$45,000,000 LIBRARY BONDS

Shall the Bartlett Public Library District, DuPage and Cook Counties, Illinois, construct a new library building on the north side of the existing library site with new shelving, storage and technology systems, dedicated spaces for youth, teens and adults, study/conference rooms and community/programming rooms, furnish necessary equipment therefor and construct site improvements thereto, demolish the existing library building, and issue its bonds to the amount of \$45,000,000 for the purpose of paying the costs thereof?

PROPUESTA PARA EMITIR BONOS PARA LA BIBLIOTECA POR \$45,000,000

¿Aprueba usted que el Distrito de la Biblioteca Pública de Bartlett, Condados de DuPage y Cook, Illinois, construya un nuevo edificio para la biblioteca en el lado norte del terreno donde actualmente se encuentra la biblioteca, con nuevas estanterías, sistemas de almacenamiento y tecnología, espacios dedicados para niños, adolescentes y adultos, salas de estudio/conferencias, salas para programas y comunitarias; adquiera el equipo necesario para dicho edificio y realice mejoras en el terreno; demuela el edificio actual de la biblioteca; y emita bonos por un monto de \$45,000,000 para pagar los costos de dichas obras?

DuPage

COMMUNITY UNIT SCHOOL DISTRICT 201
DISTRITO 201 DE ESCUELAS UNITARIAS COMUNITARIAS

PROPOSITION TO ISSUE \$68,000,000 SCHOOL BUILDING BONDS

Shall the Board of Education of Westmont Community Unit School District Number 201, DuPage County, Illinois, build and equip a school building at the current location of the C.E. Miller Elementary School to replace the J.T. Manning and C.E. Miller Elementary School Buildings, acquire land, improve the site thereof, including creating playground space, additional parking and drop-off/pick-up zones, and issue its bonds to the amount of \$68,000,000 for the purpose of paying the costs thereof?

PROPUESTA PARA EMITIR BONOS DE \$68.000.000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES

¿Debería el Consejo de Educación de la Unidad Escolar Comunitaria del Distrito 201 de Westmont en el condado de DuPage, Illinois, construir y equipar un edificio escolar en la ubicación actual de C.E. Miller Elementary School para reemplazar los edificios de J.T. Manning y C.E. Miller Elementary School, adquirir terrenos y acondicionar el sitio, lo que incluye la creación de áreas de juego, zonas de entrada y recogida, y emitir sus bonos por el monto de \$68,000,000 para pagar los costos de lo anterior?

NOVEMBER 3, 2026, GENERAL ELECTION - PROPOSITIONS
3 DE NOVIEMBRE DE 2026, ELECCIONES GENERALES - PROPUESTAS

DuPage Kane

ST. CHARLES COMMUNITY UNIT SCHOOL DISTRICT 303
DISTRITO 303 DE ESCUELAS UNITARIAS COMUNITARIAS DE ST. CHARLES

PROPOSITION TO ISSUE \$282,500,000 SCHOOL BUILDING BONDS

Shall the Board of Education of St. Charles Community Unit School District Number 303, Kane and DuPage Counties, Illinois, improve the sites of, build and equip additions to and alter, repair and equip school buildings and facilities, including, but not limited to, replacing roofs, updating mechanical, electrical and plumbing systems, installing safety and security improvements, increasing accessibility under the Americans with Disabilities Act (ADA) and expanding space for Career and Technical Education programs; build and equip a physical education and athletic facility; and issue its bonds to the amount of \$282,500,000 for the purpose of paying the costs thereof?

PROPUESTA PARA EMITIR BONOS DE \$282 500 000 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES

¿Debería el Consejo de Educación de la Unidad Escolar Comunitaria del Distrito 303 de St. Charles en los condados de Kane y DuPage, Illinois, mejorar las instalaciones, construir y equipar ampliaciones en los edificios escolares e instalaciones; alterar, reparar y equipar edificios escolares e instalaciones, lo que incluye, entre otras cosas, reemplazar los techos, actualizar los sistemas mecánicos, eléctricos y de plomería, instalar mejoras de seguridad y protección, aumentar la accesibilidad de conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y ampliar el espacio destinado a los programas de Educación Técnica y Profesional; construir y equipar una instalación atlética y de educación física, y emitir sus bonos por el monto de \$282 500 000 para pagar los costos de lo anterior?

DuPage

SCHOOL DISTRICT 45
DISTRITO ESCOLAR 45

PROPOSITION TO INCREASE THE LIMITING RATE

Shall the limiting rate under the Property Tax Extension Limitation Law for School District Number 45, DuPage County, Illinois, be increased by an additional amount equal to 0.2670% above the limiting rate for levy year 2025 for school purposes, including funding instructional programming, student support and services, operations and maintenance, and safety and security improvements, and be equal to 3.2229% of the equalized assessed value of the taxable property therein for levy year 2026?

- (1) The approximate amount of taxes extendable at the most recently extended limiting rate is \$45,348,520, and the approximate amount of taxes extendable if the proposition is approved is \$49,444,753.
- (2) For the 2026 levy year the approximate amount of the additional tax extendable against property containing a single family residence and having a fair market value at the time of the referendum of \$100,000 is estimated to be \$89.
- (3) If the proposition is approved, the aggregate extension for 2026 will be determined by the limiting rate set forth in the proposition, rather than the otherwise applicable limiting rate calculated under the provisions of the Property Tax Extension Limitation Law (commonly known as the Property Tax Cap Law).

PROPUESTA PARA AUMENTAR LA TASA LÍMITE

¿Debería aumentarse la tasa límite establecida por la Ley de Limitación de la Extensión del Impuesto sobre la Propiedad para el Distrito Escolar Número 45 del Condado de DuPage, Illinois, en un monto adicional equivalente al 0.2670% por encima de la tasa límite correspondiente al año fiscal 2025, para fines escolares, incluyendo el financiamiento de programas educativos, el apoyo y los servicios para estudiantes, las operaciones y el mantenimiento, y las mejoras en seguridad y protección, de modo que la tasa sea equivalente al 3.2229% del valor tasado ajustado de la propiedad sujeta a impuestos en el distrito para el año fiscal 2026?

- (1) La cantidad aproximada de impuestos que pueden recaudarse con la tasa límite aplicada más recientemente es de \$45,348,520, y la cantidad aproximada de impuestos que podrían recaudarse si esta propuesta es aprobada es de \$49,444,753.
- (2) Para el año fiscal 2026, se estima que el monto aproximado del impuesto adicional que podría aplicarse a una propiedad que contenga una vivienda unifamiliar y tenga un valor de mercado de \$100,000 al momento del referéndum sería de \$89.
- (3) Si esta propuesta es aprobada, la recaudación total de impuestos para el año fiscal 2026 se determinará utilizando la tasa límite establecida en la propuesta, en lugar de la tasa límite que, de otro modo, se calcularía conforme a las disposiciones de la Ley de Limitación de la Extensión del Impuesto sobre la Propiedad (conocida comúnmente como la Ley de Tope al Impuesto sobre la Propiedad).

NOVEMBER 3, 2026, GENERAL ELECTION - PROPOSITIONS
3 DE NOVIEMBRE DE 2026, ELECCIONES GENERALES - PROPUESTAS

Cook DuPage

LEMONT-BROMBEREK COMBINED SCHOOL DISTRICT 113A
DISTRITO ESCOLAR COMBINADO 113A DE LEMONT-BROMBEREK

PROPOSITION TO INCREASE THE LIMITING RATE

Shall the limiting rate under the Property Tax Extension Limitation Law for Lemont Bromberek Combined School District Number 113A, Cook and DuPage Counties, Illinois, be increased by an additional amount equal to 0.360000% above the limiting rate for levy year 2024 for the purpose of providing educational programming and instruction and operating, maintaining, improving and constructing school buildings and facilities and for other school purposes, and be equal to 2.320037% of the equalized assessed value of the taxable property therein for levy year 2026?

- (1) The approximate amount of taxes extendable at the most recently extended limiting rate is \$32,766,094, and the approximate amount of taxes extendable if the proposition is approved is \$38,784,242.
- (2) For the 2026 levy year the approximate amount of the additional tax extendable against property containing a single family residence and having a fair market value at the time of the referendum of \$100,000 is estimated to be \$109 for Cook County and \$120 for DuPage County.
- (3) If the proposition is approved, the aggregate extension for 2026 will be determined by the limiting rate set forth in the proposition, rather than the otherwise applicable limiting rate calculated under the provisions of the Property Tax Extension Limitation Law (commonly known as the Property Tax Cap Law).

PROPUESTA PARA AUMENTAR LA TASA LÍMITE

¿Aprueba usted que la tasa límite establecida conforme a la Ley de Limitación de la Prórroga del Impuesto sobre la Propiedad (Property Tax Extension Limitation Law) para el Distrito Escolar Combinado Lemont-Bromberek N.º 113A, Condados de Cook y DuPage, Illinois, se incremente en un monto adicional equivalente al 0.360000 % por encima de la tasa límite correspondiente al año fiscal 2024, con el fin de proporcionar programas e instrucción educativa y operar, mantener, mejorar y construir edificios e instalaciones escolares, así como para otros fines escolares, y que sea equivalente al 2.320037 % del valor tasado igualado de los bienes inmuebles sujetos a impuestos del distrito para el año fiscal 2026?

- (1) El monto aproximado de los impuestos que pueden recaudarse conforme a la tasa límite vigente en la extensión tributaria más reciente es de \$32,766,094, y el monto aproximado de los impuestos que podrán recaudarse si se aprueba la presente propuesta es de \$38,784,242.
- (2) Para el año fiscal 2026, se estima que el monto aproximado del impuesto adicional que podrá imponerse sobre una propiedad que contenga una vivienda unifamiliar y que tenga un valor justo de mercado de \$100,000 al momento del referéndum será de \$109 en el Condado de Cook y de \$120 en el Condado de DuPage.
- (3) Si se aprueba la propuesta, la prórroga tributaria total correspondiente al año fiscal 2026 se determinará con base en la tasa límite establecida en la propuesta, en lugar de la tasa límite que, de otro modo, sería aplicable conforme a las disposiciones de la Ley de Limitación de la Prórroga del Impuesto sobre la Propiedad (Property Tax Extension Limitation Law), comúnmente conocida como la Ley del Tope del Impuesto sobre la Propiedad (Property Tax Cap Law).

DuPage

DU PAGE HIGH SCHOOL DISTRICT 88
DISTRITO 88 DE ESCUELAS SECUNDARIAS DE DU PAGE

PROPOSITION TO ISSUE \$118,000,000 SCHOOL BUILDING BONDS

Shall the Board of Education of DuPage Community High School District Number 88, DuPage County, Illinois, improve the sites of, and alter, repair, and equip school buildings and facilities, including, but not limited to, installing safety and security improvements; increasing accessibility to comply with the Americans with Disabilities Act; updating roofing, mechanical, plumbing, electrical, heating and cooling systems; renovating career and technical education (CTE) spaces; and installing energy-efficiency improvements; and issue bonds of said School District to the amount of \$118,000,000 for the purpose of paying the costs thereof?

PROPUESTA PARA EMITIR BONOS PARA EDIFICIOS ESCOLARES POR \$118,000,000

¿Aprueba usted que la Junta de Educación del Distrito Escolar Comunitario de Educación Secundaria N.º 88 del Condado de DuPage, Illinois, mejore los terrenos escolares y modifique, repare y equipe los edificios e instalaciones escolares, incluyendo, entre otras cosas, la instalación de mejoras de seguridad y protección; el aumento de la accesibilidad para cumplir con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA); la actualización de los sistemas de techado, mecánicos, de plomería, eléctricos, de calefacción y aire acondicionado; la renovación de los espacios de educación profesional y técnica (Career and Technical Education, CTE); y la instalación de mejoras de eficiencia energética; y emita bonos de dicho Distrito Escolar por un monto de \$118,000,000 con el fin de pagar los costos correspondientes?